RADICADO. 2021-0300

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno

Según memorial que antecede solicitando corrección del nombre del apoderado, se ACCEDE a lo solicitado y se acepta como representante a la estudiante GERALDINE GIL ALVAREZ identificada con Cédula 121478435 del consultorio jurídico y Centro de Conciliación Sofia Medina.

NOTIFIQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N° _____.

Fijado hoy _____ a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Quinto de Familia de Oralidad- Medellín.-Antioquia.

_____

SECRETARIO